|  |
| --- |
| **ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 6 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO**. |

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12 doce horas con 00 cero minutos del día 31 de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la Sala María Elena Larios, ubicada en el patio interior de la planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 62 de la Avenida Cristóbal Colón en la Colonia Centro de ésta Ciudad, previamente convocados todos los integrantes de ésta comisión, comparecen únicamente los **CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ Y ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,** en su carácter de Presidente y de vocal respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A continuación procedemos a celebrar la sexta Sesión Ordinaria previa convocatoria, y se procede a dar lectura al:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lista de asistencia y verificación de quorum.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Poner a consideración las propuestas de los dos nuevos reglamentos de mercados y tianguis.

4.- Puntos varios

5.- Clausura

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**. Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de dos de los tres ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo los regidores **C. CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ Y ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**, en su carácter de presidente y de vocal respectivamente, así como del licenciado que fue previamente invitado a la sesión.

1.- **C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

2.- **C. RAUL CHAVEZ GARCIA**.- -- - - - - - - AUSENTE.

3.- **C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.**- - - - - - - - - - - - - -- - - - - - -PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes dos de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, se declara existencia de **QUORUM LEGAL.**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

El suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto da lectura y pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día. En caso de ser afirmativa la aprobación del orden del día, solicita se levante su mano.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE DEL REGIDOR** | **VOTO A FAVOR** | **VOTO EN CONTRA** |
| **C. RAUL CHAVEZ GARCIA** |  |  |
| **C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ** | **A FAVOR** |  |
| **C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ** | **A FAVOR.** |  |

Se aprueba por mayoría el orden del día.

**3.- PONER A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LOS DOS NUEVOS REGLAMENTOS DE MERCADOS Y TIANGUIS.**

El Regidor presidente de ésta Comisión presenta impresos los dos proyectos de reglamento, tanto el de Mercados como el de Tianguis al Regidor Ernesto Sánchez para su revisión. En éste sentido, el Regidor Ernesto se compromete a leerlos y hacer observaciones para posibles mejoras.

De ésta manera se concluye el abordaje de éste punto y el presidente de la Comisión procede al siguiente.

**4.- ASUNTOS VARIOS.**

Al no haber puntos varios agendados se procede al desahogo del siguiente punto de la sesión.

**5.- CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:05 horas del día y año en curso.

Por lo que, se procede a firmar el acta correspondiente al calce y al margen para constancia, todos los que intervinieron y quisieron hacerlo, a efecto de validar los acuerdos tomados en ella.

A T E N T A M E N T E

*“2022, Año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco”*

*“2022, Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”.*

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 31 de marzo de 2022.

**ING. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

**LIC. RAUL CHAVEZ GARCIA.**

REGIDOR VOCAL

**LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**

REGIDOR VOCAL

JRS/rrh.